



RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se modifica la composición de varias Comisiones de Selección nombradas a efectos de resolver los procesos selectivos de las plazas de personal docente e investigador, contratado en régimen laboral convocadas mediante Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 5 de mayo de 2022.

Vista la solicitud del Comité de Empresa del PDI laboral de Salamanca de sustitución como vocal quinta titular a D^a Ana Belén Nieto Librero, vocal designada a propuesta del citado órgano de representación, en cuanto que ya no forma parte del mismo por haber accedido a la categoría de Profesora Titular de Universidad, de varias comisiones de selección de plazas de personal docente e investigador en régimen laboral convocadas mediante Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 5 de mayo de 2022, convocatoria con código 2022/D/LD/MD/13, y de conformidad con lo previsto en el Art. 12.1 del Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y en los Arts. 66, 67 y 164 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 enero, de la Junta de Castilla y León y modificados por Acuerdo 38/2011, de 5 de mayo, de la Junta de Castilla y León, este Rectorado:

HA RESUELTO:

Primero. - Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza **G021A/DB2126**, Departamento Fisiología y Farmacología, Área de conocimiento Fisiología, y designar como vocal quinto titular a D. Adán Carrizo González-Castell.

Segundo. - Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza **G039D/DB3906**, Departamento Química Física, Área de conocimiento Química Física, y designar como vocal quinto titular a D. Jorge Martín Domínguez.

Tercero. - Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza **G043/DB4314**, Departamento Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola, Área de conocimiento Zoología, y designar como vocal quinto titular a D^a Luz María Muñoz Centeno.

Cuarto. - Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza **G062/DB6220**, Departamento Informática y Automática, Área de conocimiento Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, y designar como vocal quinto titular a D. Juan Morales Sánchez Migallón.

Quinto. - Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza **G080/DB8010**, Departamento Botánica y Fisiología Vegetal, Área de conocimiento Fisiología Vegetal, y designar como vocal quinto titular a D^a Ana Belén Zaera García.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	01-06-2022 11:14:30



Sexto. - Modificar la composición de la comisión de selección de la plaza **G084/DB8407**, Departamento Filología Clásica e Indoeuropeo, Área de conocimiento Filología Latina, y designar como vocal quinto titular a D^a Laura González Fernández.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR MAGFCO.,
(firmado electrónicamente)

ID DOCUMENTO: JYpP2JgkYA
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	01-06-2022 11:14:30